



ODS N°17

REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

¿Qué es el ODS 17?

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 17¹ “Alianzas para lograr los objetivos”, es uno de los pilares fundamentales de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Este ODS busca fortalecer la cooperación entre países, gobiernos, empresas, organizaciones y ciudadanía, para poder cumplir todos los demás objetivos de desarrollo sostenible.

La idea central es simple pero muy importante, ningún país ni sector puede lograr el desarrollo sostenible por sí solo. Los desafíos actuales, como la pobreza, el cambio climático, la desigualdad o la falta de acceso a servicios básicos, son tan complejos que requieren trabajo conjunto, intercambio de conocimientos, recursos y esfuerzos.

El ODS 17 promueve alianzas a nivel local, nacional e internacional, basadas en la solidaridad, la cooperación y el beneficio mutuo.

1 Para más información: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>



Oficina
de Planeamiento
y Presupuesto



Agencia Uruguaya
de Cooperación
Internacional



Instituto Nacional
de Estadística



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El ODS 17 brinda soporte a todos los demás ODS. Sin cooperación ni alianzas estratégicas, resulta muy difícil avanzar de manera sostenida en temas clave para el desarrollo sostenible, como salud, educación, igualdad de género, protección del ambiente o desarrollo económico.

¿Por qué es importante?

Ningún país cuenta por sí solo con los recursos económicos, tecnológicos o humanos suficientes para enfrentar la complejidad de los desafíos estructurales actuales, que trascienden fronteras y son de alcance global. Asimismo, todos los países —más allá de su nivel de desarrollo relativo— poseen fortalezas y también limitaciones, lo que hace del intercambio, el comercio y la cooperación espacios clave para el aprendizaje mutuo, la innovación conjunta y la generación de soluciones compartidas. Este objetivo impulsa la idea del desarrollo sostenible como una responsabilidad colectiva. No sólo los gobiernos tienen un rol central: también participan activamente el sector privado, la academia, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, conformando alianzas multiactor orientadas a la generación de bienes públicos globales y regionales.

Principales metas del ODS

El ODS 17 cuenta con varias metas concretas que orientan las acciones de los países, evaluadas mediante varios indicadores, como por ejemplo:

- ✓ Fortalecer la cooperación internacional para el financiamiento del desarrollo sostenible.
- ✓ Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes.
- ✓ Mejorar el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, especialmente mediante la cooperación internacional, y promover su transferencia, divulgación y difusión.
- ✓ Apoyar el desarrollo de capacidades en planificación, gestión y seguimiento de políticas públicas.
- ✓ Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
- ✓ Fomentar alianzas eficaces entre gobiernos, sector privado, academia y sociedad civil.
- ✓ Fortalecer los sistemas estadísticos nacionales.

Para Uruguay, el ODS 17 es especialmente importante debido a su compromiso con la promoción del desarrollo sostenible y de un multilateralismo renovado, inclusivo y eficaz. Considerando sus características particulares y su inserción en el escenario internacional, Uruguay ha consolidado su rol dual en el sistema de cooperación internacional, tanto como receptor para continuar fortaleciendo sus capacidades de respuesta a los desafíos estructurales y emergentes, a la vez que como oferente de cooperación en aquellas áreas donde ha desarrollado una experiencia relevante, susceptible de ser compartida.

La importancia para Uruguay del ODS

Las alianzas permiten acceder, no solo a financiamiento para iniciativas de desarrollo prioritarias, sino también al intercambio de conocimientos y buenas prácticas, apoyo técnico y tecnológico, y fortalecimiento de capacidades institucionales.

Uruguay ha mantenido una participación sostenida, muchas veces de liderazgo, en el escenario internacional, tanto a nivel multilateral como regional. Son políticas de Estado el respeto al derecho internacional, la defensa y promoción de los derechos humanos, la solución pacífica de las controversias, convirtiéndolo en un país de reputación y credibilidad internacional. En este marco, el país contribuye activamente a la construcción de acuerdos, el fortalecimiento de organismos internacionales y la implementación de iniciativas de cooperación. Este compromiso ha incidido de manera concreta en el diseño y la mejora de políticas públicas nacionales en ámbitos como la educación, la salud, la innovación y la sostenibilidad ambiental, así como en la promoción del diálogo, la articulación y las respuestas conjuntas frente a desafíos compartidos.